

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXII Núm. 6.989 Segunda Época Jueves 27 de Noviembre de 1930 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 96

MADRID

¡Qué lástima!

No me parece que ofrezca carácter alguno por el cual pueda ser admirada la evasión del comandante Franco. Aunque el hecho, en sí mismo, no sólo no fuera laudable, sino, por el contrario, reprochable, por el ingenio que presidiere a su preparación y por el peligro que se corría al realizarlo, podría haber en él cierta grandeza. Ninguna de estas circunstancias se dan en la fuga del comandante Franco. No era, ni podía ser objeto de especial vigilancia. Sin descolgarse por una ventana ni por un balcón como un calavera, o sin tirar los barrotos de una puerta como un delincuente vulgar, el comandante Franco se habría podido evadir fácilmente estando resuelto a faltar a su palabra de honor, pues siempre se ha tenido por el más seguro custodio de un militar arrestado o sumariado su palabra.

Declaro que he experimentado una enorme desilusión con esto de la huida de Franco. Aunque hace ya tiempo que le vea dar de un descarrío en otro, y hasta de una tontería en otra, aún quería yo creer que su madera tenía por lo menos anchas vetas de la de los héroes. Pero ahora se me han caído los paños del sombrero. Un hombre que no resiste conscientemente unos meses de arresto; que no es capaz de mantener ni siquiera relaciones superficiales, cuando menos íntimas, con el sacrificio, no tiene absolutamente ninguna de las condiciones del héroe, el cual todo lo pospone al ideal y al deber, empezando por no importarle nada su persona.

Con dolor confesamos nuestra equivocación. Frente a quienes quisieron cercenar sus méritos cuando la hazaña del Plus Ultra, nuestra pluma se complació en dedicar los adjetivos que mejor expresaban la admiración, el entusiasmo y el noble orgullo de la Patria al héroe aviador. Estábamos equivocados. No había surgido un héroe más, había surgido un amante de la notoriedad, un gran megalómano; uno de esos hombres que no aciertan a vivir, que les apesadumbra la vida, cuando no están en las lenguas de todos.

¡Qué tristeza! ¡Llegar a la cumbre de la gloria y de la fama y cuando se está en ella, demostrar palmariamente, por actos repetidos, que no se merece!

¡Qué lástima!

MIGUEL PEÑAFLO

Del momento político

¿Ha otorgado testamento?

Tememos por Almería

El señor Marzo ha declarado por boca del señor Presidente del Consejo que sale del Ministerio de la Gobernación para dejar paso a persona más conocedora de los asuntos políticos.

Carecemos de argumento alguno que oponer a la espontánea declaración del ministro de la Gobernación señor Marzo acerca de su desconocimiento de los asuntos políticos. Y puesto que el propio interesado reconoce y declara su ineptitud en la materia, justo es tributarle un caloroso aplauso por su sinceridad, y alabarle su conducta gallarda, aunque tardía, de abandonar ese campo, en gracia a la tranquilidad del país.

Así mismo, ignorando si el señor Marzo, en los últimos instantes de su vida ministerial se ha reconciliado con su conciencia o se ha dejado coaccionar por algún espíritu malévolo y ha otorgado testamento político. En este último caso no sería extraño que en el registro de últimas voluntades apareciese alguna disposición testamentaria o mandato referente a la política almeriense.

Porque sabemos, de buen origen, que el señor Marzo, reiteradamente impuesto por diferentes y autorizados conductos de las más opuestas opiniones, — conoce el malestar reinante en Almería con motivo de la absurda pretensión del señor Salvador Carreras, su íntimo amigo, de volver a usurpar la representación en Cortes de esta circunscripción. Y como no ignoramos que el señor Marzo, además de su desconocimiento de los asuntos políticos, es protector del señor Salvador Carreras, hasta el extremo de haber hecho la impolítica rotunda afirmación de que su protegido sería Diputado por Almería quisieran los almerienses o no quisieran, no nos sorprendería que hubiese tomado sus medidas para confirmar más allá de su actuación ministerial el propio juicio que le merece su anterior conducta.

Con estos antecedentes, no debe sorprender a nadie que la noticia de la abdicación del señor Marzo sea para nosotros motivo de júbilo. Hagamos ahora votos para que su sucesor en el Ministerio de Gobernación, más conocedor de las conveniencias políticas del país, rectifique si quiera sea en parte los motivos que pudieran ser causa de algo que está en pugna con los propósitos del Gobierno en materia electoral, cual es en primer término conseguir una mayoría parlamentaria afecta al régimen monárquico.

Decimos esto porque conocemos perfectamente la estructura de nuestra política local. En Almería no existen organizaciones políticas con potencialidad suficiente para oponerse seriamente a las imposiciones centralistas. Pudiera conseguirse mediante una inteligencia circunstancial, pero no está la Magdalena para tafetanes. Existe, en cambio una gran masa de opinión contraria a esos contubernios tradicionales, a esos pactos secretos, como el secreto a voces, entre las fracciones políticas y las oligarquías amparadas de las ambiciones que no pueden hacerse efectivas en la propia cuna de los ambiciosos.

Y podría darse el caso de que ante el mantenimiento de una imposición de esa naturaleza, imposición que implicaría un agravio a la dignidad ciudadana, esa gran masa de opinión, no catalogada, se sumara, transitoriamente al menos, a los que por ideal luchan contra el régimen; dando Almería la sensación, incierta pero evidentemente práctica, de que profesa ideas que distan mucho de la realidad.

Y es deber del Gobierno evitar que por cuestiones personalísimas, por motivos de amor propio, — ya que no pueden invocarse conveniencias políticas, que no existen porque hay en Almería, con creces, quienes sin tanto aparato pero con más capacidad, con más méritos, con más aptitud, con más títulos y con tanta lealtad puede substituir ventajosa y legítimamente a esos señores que impudicamente pretenden suplantar a los almerienses, — se venga a plantar el triunfo de los antimonárquicos mediante esa posible coincidencia, que en el caso más favorable para el régimen determinaría, con la abstención de los elementos disconformes con la imposición, el éxito en la lucha de los enemigos de la Monarquía.

Sabemos que no es el nuestro un caso aislado en la política española. Ayer mismo publicaba A. B. C. una carta del Marqués de Portago con referencia a la política granadina donde se dice que «las angustias llamadas de toda España al espíritu ciudadano tropiezan con el valladar del caciquismo antiguo; actualmente remozado y tan ridiculo como los viejos verdes en amores».

Con el marqués de Portago, nosotros creemos también que «los que se titulan monárquicos antiguos, no siendo más que caciquillos que desean ser eternos, no retroceden después de su rotundo fracaso que nos trajo la Dictadura», — y que ese «viejo caciquismo, mal llamado monárquico, por no ceder en sus personalismos, prepara el triunfo de los antimonárquicos».

El Gobierno, pues, y nadie más que el Gobierno será responsable de lo que suceda ya que tiene en su mano el modo de evitarlo. Lo viejo, y mucho más lo viejo malo, no puede inspirar a nadie fe, entusiasmo ni simpatía.

ALFA

NECROLOGÍA

En la mañana de ayer falleció repentinamente doña Carmen Gásquez Ferrer, esposa del maestro nacional don Adolfo Martínez Sáez.

Había dado a luz recientemente su primogénito y cuando se halla restablecida, una traidora dolencia viene a cortar en flor una vida joven y a arrebatársela al cariño de los suyos.

Damos el pésame a éstos, y muy en especial a su viudo y a su padre nuestro querido amigo el comerciante don Pedro Gásquez Zapata y señora, deseándoles resignación cristiana en tan doloroso trance.

DE HACIENDA

La Administración de Rentas públicas de la provincia ha publicado sobre el impuesto de transportes el siguiente anuncio de interés general.

«Confeccionado el Padrón de Transportes de vehículos de tracción de sangre de la capital y pueblos de la provincia, que ha de regir en el próximo año de 1931, por el presente se hace saber que está expuesto al público, durante un plazo de diez días, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pudiendo los interesados hacer las alegaciones que estimen pertinentes en el Negociado correspondiente de la Administración de Rentas públicas.»

Del Gobierno Civil

Algo de política

El señor Carbonell Arqués manifestó ayer a los periodistas que la tranquilidad en la provincia era absoluta.

Habló después con los informadores sobre el momento político e hizo resaltar el acaudamiento llevado a cabo por el Gobierno en lo que se refiere al propósito íntimo de ir a las elecciones.

EN CUARTA PLANA ORIGINAL DE INTERÉS

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	757.6
Temperatura máxima	20.4
Idem mínima	10.9
Idem media	15.6
Máxima al sol	23.0
Humedad relativa media	74
Evaporación en 24 horas	2.2
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	SW
Fuerza en metros por segundo	6.0
Nubosidad	Casi despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 26 de Noviembre de 1930 a 7 horas.

La mitad Occidental de América del Norte está sometida al influjo de una gran perturbación atmosférica y otra mitad por el centro se halla con buen tiempo.

Aquella borrasca se introduce en el Atlántico probablemente aumentando la importancia de otra que hace algunos días se encontraba sobre las Islas Británicas produciendo mucho viento y mucha nubosidad en el occidente de Europa.

En España se inician las lluvias si bien hasta ahora no son lo suficientemente generales.

Las más importantes serán las de Galicia, León, Extremadura y Castilla la Nueva.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 26° Alicante y la mínima de hoy ha sido de 2° bajo cero en Valladolid.

En Tenerife la temperatura máxima de ayer fué de 25° y la mínima de hoy ha sido de 18°.

En Madrid la temperatura máxima de ayer fué de 13° y la mínima de hoy ha sido de 7°.

Tiempo probable hasta el día 27 a 7 horas: Cantabria y Galicia, tiempo de lluvias y chubascos; marejada.

Centro y Extremadura, vientos del Sur y tendencia a llover.

A Andalucía, chubascos. Cataluña y Levante, vientos flojos.

Rutas aéreas: En toda España muchas nubes y poco viento.

Agricultura. Tendencia a llover en la mitad occidental de España.

Navegación marítima: En el Cantábrico y en las costas de Portugal, marejada.

Temblor de tierra

La Estación Sismológica de Almería ha registrado el día 25 un terremoto a las 19 horas, 20 minutos y 49 segundos con una distancia epicentral de 8.225 kilómetros.

Funerales

Esta mañana, a las diez, celebrará el Monte Pío del Clero un solemne funeral por el alma de su fundador el señor Cardenal Arzobispo de Granada don Vicente Casanova y Marzol (q. e. p. d.); y mañana, en la misma iglesia y a hora, otro funeral por los socios fallecidos.

La visita a Almería del presidente del P. N. de Turismo

El Delegado Regional de Turismo, en

Sevilla, ha comunicado al Ayuntamiento la imposibilidad de que el presidente del Patronato Nacional, Conde de la Cimera, visite nuestra capital en la fecha que tiene anunciada por tener que encontrarse en Madrid el día 21 del próximo de Diciembre.

Agrega que durante el mes de Enero vendrá a Almería en unión del Director General y Delegado Regional.

Junta provincial de Sanidad

Bajo la presidencia del gobernador se reunió en la tarde de ayer la Junta provincial de Sanidad.

Se despacharon varios asuntos de trámite.

Dice el alcalde

El alcalde no tenía ayer noticias interesantes que comunicar a la prensa.

Habló sobre varios asuntos, entre ellos del actual momento político y de lo costoso que resulta a Almería el escaso abastecimiento de agua con que cuenta.

A este respecto reiteró las manifestaciones que ya hizo en otra ocasión de la absoluta necesidad de abordar de frente el problema del agua, aunque para resolverlo hubiera de llegarse a los mayores sacrificios.

Sin embargo, hubo de declarar la inutilidad de todo esfuerzo que se dispusiera a realizar, pues aun contando con que él permaneciera al frente del Ayuntamiento el tiempo necesario para dar efectividad al propósito, cosa que dudaba, el asunto tropieza con dificultades insuperables aun en el seno de la Corporación.

Dijo el señor López Gómez que había dado órdenes energías para impedir que los arcos de la plaza de la Constitución se utilizaran por los desahucios; que no hacen caso del evacuatorio instalado en el centro de dicha plaza.

Al que se coja *infraganti*—dijo—se le conducirá al arresto y pasará el tanto de culpa a los Tribunales.

Una boda

En la iglesia de Nuestra Excelsa Patrona, que se hallaba artísticamente adornada, se celebró en la mañana de ayer el enlace matrimonial de la bella señorita Heliodora Martínez Fuentes, hija del recaudador de contribuciones don Gregorio Martínez, con el joven abogado don Rogelio Pérez Burgos.

Bendijo la unión el Rdo. Padre Cirilo del Pozo Serrano, de las Escuelas Pías.

Como padrinos actuaron doña María Burgos F. de Beloy, madre del novio y don Gregorio Martínez Martínez, padre de la novia.

Firmaron el acta matrimonial como testigos por parte de la novia, don Emilio López Puigcerber, abogado; don Francisco Sánchez Díaz, abogado; don José Jénaro Jiménez, Tesorero de Hacienda; don Rafael Guerrero, administrador de Rentas Públicas; don Rufino Brea Gorostiza; presidente de la Diputación; don Rafael Aguirre, teniente coronel primer jefe de esta Comandancia de la Guardia Civil y don Teófilo Martínez Fuentes, abogado, y por parte del novio, don Luis de la Torre Leiva, presidente de la Audiencia; don

Luis Tafur y Funes, Juez de Instrucción; don Francisco Rovira Torres, abogado y exalcalde de la ciudad; don Luis Belda, abogado del Estado; don Gonzalo Ferris, funcionario del Banco de España; don Manuel Ramos, apoderado del Banco Hispano Americano y don Juan Cuvantes, abogado.

Después de la ceremonia, los desposados se trasladaron al domicilio de los padres de la novia donde se obsequió espléndidamente a los numerosos invitados.

Deseamos al nuevo matrimonio toda suerte de venturas y felicidades.

Utilización de aguas sobrantes

Don Juan Rivera Idáñez ha solicitado del Ayuntamiento se le conceda la utilización de las aguas sobrantes en la fuente que ha de instalarse para el abastecimiento de la barriada de las Chocillas, siendo de su cuenta los gastos de canalización para conducir las a una finca de su propiedad.

Licencia de obras

Don Juan de la Cruz Navarro Gay ha pedido licencia en el Ayuntamiento para edificar una casa en la calle de Luis Salate, con arreglo al plano que presenta.

Baja en el padrón de vecinos

Doña Faustina Ramírez Mora ha pedido al Ayuntamiento se le dé de baja en el padrón de vecinos por trasladar su residencia a Barcelona.

Bases de trabajo

Se ha remitido en el «Boletín oficial» para su publicación las bases establecidas por el Comité Paritario interlocal de Artes blancas en nuestra ciudad.

Los que viajan

Ha regresado de Madrid el inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria, nuestro estimado amigo don José Lozano y Aragón.

Ha venido de la Loma de Serón el Cura Párrico don Luis Domene.

De Granada ha venido la bella señorita Victoria González de Toro.

Ha marchado a Motril el canónigo de la Catedral de Granada, don Fausto Salillas Casanova, nuestro querido amigo.

El Servicio provincial de Pósitos

Para su publicación en el «Boletín Oficial» se han remitido las instrucciones relativas a la incorporación del servicio provincial de Pósito a la Dirección general de Agricultura.

Proclamación de candidatos

Han sido proclamados candidatos para elección de cargos de la Cámara de Comercio, los siguientes señores:

Don Facundo Sebastián Roché, don Antonio Peregrín Zurano, don Leopoldo Romero, don Rafael J. Romero, don José Abad Novis, don Juan Tonda Selles, don Fulgencio Pérez Carrillo, don Eugenio de Busto González, don Cleofás Bastida Guillén, don José Santisteban Rueda, don Fernando García Espín, don José Sánchez Ulibarri, don Francisco Oliveros Ruiz, don Luis Gay Padilla, don Esteban Jiménez García, don H. Fischer y don Juan Bautista Martínez Grancha.

El próximo domingo se celebrará la elección para vocal por el ramo de hoteles, cafés y restauración y en la próxima sesión extraordinaria las elecciones de los restantes cargos.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: José Palenzuela Redondo, José Rodríguez Albacete y Emilio Moreno de los Ríos.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Juana Ruiz Fuentes.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Preliminares

Paralas elecciones

Por Real orden de Gobernación se ha dispuesto:

1.º Cuando en alguna sección no existan electores de las categorías a que se refieren las dos primeras listas, las Juntas municipales del Censo sustituirán la que falte por edictos en que se expresen las causas de no formarse. Sobre la verdad del motivo se admitirá recurso de apelación como si se tratara de inclusión o exclusión.

2.º La tercera de dichas listas, que debe comprender a todos los electores que figuren en el censo de la respectiva sección que sepan leer y escribir, y que no estén incluidos en las listas de los grupos primero y segundo del artículo 33 se formará poniendo en un ejemplar del censo y en su margen izquierda, al lado del número que a esos electores corresponda en la misma sección, la numeración correlativa ordenada por la ley, comenzando por el número 1 y siguiendo el orden alfabético de los electores a quienes corresponda incluir en esa lista.

La numeración se hará en uno de los cuatro ejemplares autorizados que, con arreglo al artículo 87 de la ley, habrán remitido las Juntas provinciales a los presidentes de las municipales; y los electores doblemente numerados en la forma indicada constituirán la lista del tercer grupo, en la que se cuidará de no comprender a los que figuren en las otras dos listas.

La Junta municipal firmará esa lista tercera de numeración especial.

DEL MOMENTO

Unidad

Es uno de los refranes más antiguos y más acreditados por la práctica, el de que la unión da la fuerza. Puede el que es fuerte, aunque nunca lo sea conveniente, vivir desunido porque puede derrochar y desperdiciar fuerza, pero aquel que no es demasiado fuerte, o aquel, sobre todo, que cualquiera que sea su fuerza, se halla necesitado de la más posible por hallarse en período de lucha o de especial actividad, no puede en manera alguna tolerar la desunión, ni siquiera la unión floja, prelujo casi siempre ineludible de la desunión o desaparición. Por eso los católicos deben estar unidos siempre, porque los católicos están siempre en período de lucha y de actividad; por eso los monárquicos en España deben unir se ahora de una manera especial, porque los monárquicos en España se hallan ahora en un período especial de lucha y actividad.

Pero entiéndase bien que hablamos de unión, no de fusión, y que a la unión, y no a la fusión, se refieren también el refrán y la experiencia que la recomendamos. La verdadera fuerza no requiere desaparición, sino multiplicación y coordinación, de los individuos; no se trata, pues, de que ninguno muera, sino de que vivan todos, pero unidos. Muchos individuos son muchos brazos, y eso es lo que hace falta a la actividad; pero todos esos brazos con un solo corazón y con un solo alma, para que coordinen y hagan eficaces sus esfuerzos.

El individuo, o el grupo, tienen derecho a todo lo que sea necesario para conservar su vida; a todo, menos a aquello que pueda separarle o dividirle de lo demás, porque eso, aunque de momento no se le parezca, es también contrario a su vida, ya que es contrario al triunfo de su ideal, que es, o debe ser, el único fin y objeto de su existencia. Y entre las cosas que más dividen a los hombres y a los grupos se hallan en todos los casos los nombres propios. A los nombres propios, por lo tanto, es a lo primero que se debe renunciar siempre que se quiere hacer acción de veras, y se quiere conseguir para ello la unión de todos. Y eso, aún teniendo en cuenta que los nombres que se levantan por bandera sean verdaderamente merecedores de todos los respetos, de todos los aplausos y de todas las esperanzas; porque más podrá y más hará un nombre propio mediano con unas fuerzas unidas, que un nombre propio excelentísimo con unas fuerzas disgregadas. Por eso no triunfan casi nunca los rebeldes a pesar de que los rebeldes suelen ser siempre hombres sabios y de valía; pero la bandera de la rebeldía es casi siempre la bandera de la división, y es lógico, consiguientemente, que sea así mismo, la bandera de la derrota.

En una reunión muy entusiasta, a la que hace unos días asistimos, unas cuantas personas de mucho celo y de mucha energía clamaban tenazmente porque se les dejara leer, para una candidatura, una lista de nombres. Mal andamos, dijimos para nuestro interior; cuando en los momentos en que todos pugnamos por hechos hay quienes pugnan por nombres. La bandera del nombre ha sido en todos los instantes la bandera de la discordia. Mien tras no se abatan las banderas de todos los nombres — ya lo hemos dicho, aún las de los nombres más excesivos y significados — para dejar sola y en alto la bandera del ideal, no será nunca esta la bandera de la gloria y del triunfo.

El ideal, aún el ideal más sano, necesita del esfuerzo de los que lo sienten, para triunfar e imponerse. Los nombres se imponen por sí mismos, cuando realmente valen, sin que nadie haga campaña a su favor. Las campañas más bien les perjudican que les favorecen, porque parece que revelan desconfianza en que por sí mismos se eleven: Es lo mismo que si a un águila la sopláramos para que se elevara; ¿es que no le bastan sus alas y sus alientos para remontarse a las alturas más infinitas e insuperables?

El que tiene talento y fuerza directora, dirigirá siempre desde cualquier sitio en que se halle, lo mismo si ocupa la presidencia que si ocupa el último lugar del ejército en que milita. Y no tengais cuidado, que él subirá a la presidencia, sin necesidad de que nadie le empuje, si realmente tiene vocación para ello. No conocemos ningún caso en que esto no halla sucedido.

Trabajemos, pues, ante todo y sobre todo, por la unidad, que todas las demás cosas se nos darán por añadidura, pues la unidad es reflejo de la justicia y el poder de Dios.

FERNANDO

Correo de la Provincia

Bacares

Un incendio.—En las habitaciones de unos almacenes propiedad de la Compañía minera «The Bacares», se produjo un incendio que destruyó la techumbre de una de las habitaciones y consumió 3.700 kilos de paja que se guardaban en la misma.

Las pérdidas se calculan en unas dos mil pesetas.

El fuego se inició a consecuencia de haberse calentado la pared mediana de la habitación donde se hallaba la paja y otra donde Jesús Fernández Requena, estuvo cocinando la noche anterior.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

D.ª Carmen Gásquez Ferrer

que falleció cristianamente en el Señor en el día de ayer, a las ocho de la mañana, a los 30 años de edad.

R. I. P.

Su afilgado esposo don Adolfo Martínez Sáez; su hijo Adolfo; sus padres don Pedro Gásquez Zapata y doña Micaela Ferrer Iniesta; madre política doña Carmen Sáez Pérez; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Reina 31, al Cementerio de San José.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DIEMPLARIDAD

—Dice el periódico que en París han descubierto un verdadero Velázquez al quitarle el polvo a un cuadro. ¡A ver si esto te anima a limpiar los nuestros!

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Firma de Ejército

Madrid, 26-4 tarde.
Hoy firmó el Soberano, entre otras, las siguientes disposiciones correspondientes al Ministerio del Ejército.
Declarando el cese como consejero del Supremo de Guerra y Marina a don Ambrosio Feijos y nombrando para sustituirle a don Joaquín Gardoqui, que actualmente desempeña el Gobierno militar de Gran Canaria y a quien sustituirá don Isidoro Torre.
Pasando a la reserva al general de Brigada don Joaquín Perátegui.
Nombrando comandante general de Artillería de la segunda región al general de Brigada, don Antonio Garrido.
Ascendiendo a general de Brigada al coronel de Artillería, don Francisco León Oravito.
Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo a los generales de Brigada don Procopio Pignatelli y don Emilio Luna.
Nombrando inspector de la octava zona pecuaria al coronel de Caballería don Ricardo Chansa.

Información de Palacio

Despacho regio

Madrid, 26-4 tarde.
Desde las diez a las doce y media permaneció el general Berenguer despatchando con el Monarca.
A la salida de Palacio, manifestó a los periodistas que se había firmado el nombramiento del señor Martínez Acacio para la subsecretaría de Gobernación y el pase a la segunda reserva de varios generales.
Negó que se hubiera firmado también la combinación de altos mandos.

Audiencia regia

El Monarca recibió hoy una extensa audiencia militar.
Al salir de Palacio el capitán general de Madrid manifestó que nada ocurría y que reinaba la paz.
Con respecto a la fuga del comandante Franco, manifestó que había salido de su jurisdicción.

Alcance político

Se posesiona el nuevo ministro de Fomento

Madrid, 26-4 tarde.
A las once de la mañana se posesionó de su cargo el nuevo ministro de Fomento, señor Estrada.
La posesión le fué dada por el ministro saliente, señor Matos, cambiándose entre ambos los discursos de rúbrica.
Después de la posesión, el señor Estrada recibió a los periodistas manifestándole que aun no tenía resuelto nada con relación a los altos cargos añadiendo que solo el señor Taboada pasaba a la Dirección de Obras Públicas.
Dijo que se propone restablecer la Dirección general de Ferrocarriles nombrándose para este cargo a don Pedro Matos.

Los alumnos de la Escuela industrial

Una comisión de alumnos de la Escuela industrial de Madrid intentó entrevistarse con el ministro del Trabajo, señor Sangro, quien no les recibió por hallarse los alumnos en huelga.
No entrarán a clase hasta tanto no se destituya a la Dirección de la Escuela.
Los comisionados visitaron las redacciones de los periódicos para protestar de la actitud del ministro negándose a recibirlos.

Conferencia

Hoy conferenciaron extensamente el jefe del Gobierno, general Berenguer, y el director general de la Guardia civil, general Sanjurjo.

Se posesiona el nuevo ministro de Gracia y Justicia

Al medio día de hoy, se posesionó de su cargo el nuevo ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar.
La posesión le fué dada por el señor Estrada cambiándose entre ambos los discursos de rúbrica.

Declaraciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, se-

ñor Matos, ha manifestado que el Gobierno seguirá el camino de las elecciones sinceras evitando toda violencia, aunque distinguiendo a los monárquicos.

Anunció que recibirá a los periodistas todos los días a las nueve de la noche y a la una y media de la tarde y también a las cinco de la tarde si hubiera algo interesante.

—Será— dijo— un redactor más de los periódicos, pues necesito el contacto con la prensa y con la opinión.
Refiriéndose a las huelgas planteadas en algunas provincias manifestó que siguen su curso normal y que las noticias de provincias acusaban tranquilidad.

Con respecto a los sucesos de Tenerife se lamentó de que los hubieran producido los infundios de las gentes, pues infundios son el cambio de itinerarios en las líneas marítimas que solo lo pueden hacer las Cortes.

Adadió que durante los sucesos se había gritado abajo Matos; pero esto obedecía a que él es de Las Palmas.

Inspección extraordinaria a las escuelas

La «Gaceta» de hoy inserta una disposición por la que se ordena que antes de las vacaciones de Navidad, los inspectores provinciales de la Enseñanza realicen una visita extraordinaria a las escuelas servidas por maestros de las oposiciones últimas.

Comentarios de la prensa madrileña a la pasada crisis gubernamental

Comentando la crisis ministerial, el diario madrileño «El Debate» censura la designación del señor Estrada para el Ministerio de Fomento, donde dice que se necesita un hombre comprensivo y estudioso de los problemas de aquel departamento, en tanto que Estrada carece de facultades y de preparación para ese cargo y además le falta salud para desempeñarlo activamente.
«El Sol» estima el resultado de la crisis desalentador y añade que el señor Estrada se halla enfermo e imposibilitado para enfocar los problemas del Ministerio que pasa a desempeñar.
«A B C» pone de manifiesto que al Gobierno en la forma que ha quedado constituido le queda el lastre del señor Tormo, fomentador de la anarquía en la enseñanza y de la indisciplina escolar.
Añade que precisará otra crisis parcial a destiempo cuando pudo remediarse todo ahora.

¿Se ha descubierto un movimiento revolucionario?

Madrid, 26-10 noche.
Hoy ha circulado el rumor de que el Gobierno había descubierto un movimiento revolucionario que proyectaban determinados elementos muy conocidos, entre los que figuraban exgenerales.
A esto se deben las grandes precauciones adoptadas estos días.
La noticia circuló rápidamente por Madrid y se comentaba en todos los centros políticos.
En Gobernación no se tenían noticias.
Los periodistas fueron al Ministerio de la Gobernación y en ausencia del señor Matos los recibió el subsecretario del departamento, quien ignoraba los rumores y creía que carecían de fundamento.

Rumor desmentido

Los constitucionalistas han desmentido la publicación de un manifiesto anunciando su incorporación al republicanismo.
Afirmar que nadie puede saber la conducta del mañana.

Ortega y Gasset es detenido

En las proximidades de Guadalajara, fué detenido el señor Ortega y Gasset.
La Policía se incautó de los papeles que llevaba encima.
Después de una detenida conferencia con el director general de Seguridad, fué puesto en libertad.

Conferencia ministerial

Se reunieron hoy el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gobernación y Gracia y Justicia, teniendo una larga conferencia.
Se ignora de lo que trataron.

Periodista detenido

A consecuencia de un artículo publicado en el semanario «La República» de Orense, fué detenido el director del mismo.
Pero al saber la noticia, se presentó al juez el sacerdote don Pedro Antón, confesándose autor del refe-

rido artículo y recabando la responsabilidad que pueda derivarse de dicho trabajo.

Devolución de dietas

El Ayuntamiento de Vitoria ha solicitado que se devuelvan a los Ayuntamientos rurales las dietas que devengaron con carácter forzoso los delegados gubernativos de la Dictadura.

El general Riquelme es ajeno al complot descubierto

En los rumores circulados sobre el complot abortado, se mezclan a los generales de significación izquierda.
El general Riquelme, por su parte, ha negado que él intervenga en el asunto.

La Semana Social

El doctor Espinosa

Madrid 26-10 noche.
Hoy celebróse en la Semana Social una sesión interesantísima a la que asistieron numerosas personas.
Disertó el doctor Espinosa sobre la educación en relación con la Medicina.
Censuró el régimen laico de la Residencia de Estudiantes lo cual representa un peligro para la pureza de las costumbres.

Discurso del Cardenal Primado

El Cardenal Primado glosó el importante discurso del doctor Espinosa. Combatió la educación llamada sexual con pretexto de inmunizar en la juventud el peligro de la concupiscencia.
Dijo que la Iglesia procura la armonía de las ciencias y de los deportes.
Manifestó que en la futura Ciudad Universitaria puede surgir el peligro de la residencia de estudiantes en sentido laicista.

Estima que las residencias deben ser hogar para los estudiantes y no centros desecristianizantes.
Afirmó que la Iglesia es Madre que levanta los hogares; porque el Estado levanta sólo cuarteles y hospederías. Los católicos—terminó diciendo— deben suplir los defectos del Estado que abrogándose el monopolio de la enseñanza incumple los compromisos firmados en el Concordato.
Su eminencia fué aplaudido con entusiasmo por el selecto concurso que asistía al acto.

Se practica un registro en el automóvil.
Se ha practicado un registro en el coche propiedad de don José Gandara, que se supone utilizaron en la fuga. En el mismo se ha encontrado una pistola, varios cargadores y un periódico de la noche.
El señor Gandara ha confirmado que le prestó al mecánico Rada su automóvil desconociendo el propósito que le guiaba.
También ha manifestado el dueño del garage que entraba y sacaba dicho coche un chófer llamado Jorge. La última vez lo utilizó desde las diez de la mañana del domingo no devolviéndolo hasta la madrugada del lunes.
El lavacoches del Garage y el dueño de éste han declarado ante el juez militar.

DEPORTES

Boxeo

Ante el próximo combate Uzcedun-Carnera.
Madrid, 26-12 noche.
El italiano Carnera ha anunciado que vencerá a Paulino Uzcedun antes del sexto asalto.
El boxeador vasco ha solicitado de la Federación Española que nombre un árbitro, oponiéndose el manager de Carnera.

JABÓN LAGARTO
Bujías JABÓN OLEINA
Perfumería JABÓN AZUL «MEZQUITA»
Legía Estearina JABÓN ESTRELLA DEL NORTE
Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 2e gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. 55 recomiendo por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Señores LIZARITURRY Y REZOLA S. A.—San Sebastián.
Representante DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos.—Almería.

Vapores Correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA
Mendoza Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1930, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Florida Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1930, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Alsina Saldrá de Almería el 7 de Enero de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluidos impuestos. De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'30 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.
Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.
Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Los pasajeros que se dirijen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ Paseo del Príncipe, 28, Almería y Cortipa del Muelle 31 y 32.—Málaga.

De la evasión del comandante Franco

Detalles de la fuga

Madrid, 26-10 noche.
En virtud de las diligencias del Juzgado militar se conocen los extremos de la evasión de los comandantes Franco y Reyes.

Se confirma desde luego, que se evadieron por la ventana de la Capilla de la Prisión que da a la calle del Rosario.

El centinela que prestaba allí sus servicios ha confirmado que llegó un automóvil, que simulando una reparación hizo gran ruido con el motor e hicieron funcionar sus faros para deslumbrarle. Declara el centinela que el conductor del auto dijo: «Se nos ha estropeado esto».

El centinela se acercó al automóvil y habló con el conductor aludido, quien le manifestó que carecía de herramientas para arreglar el motor, penetrando entonces en una taehona próxima para encontrarlas y donde se las facilitaron.

Mientras tanto, se supone que los comandantes Franco y Reyes descendieron por la doble cuerda, colocando las americanas en el suelo con objeto de amortiguar el ruido de los pies.

Seguidamente marcharon por la cuesta de las Descargas, donde le recogió después el automóvil simulando terminada la reparación de la avería.

El centinela confirma que durante el tiempo que duró la simulada reparación estuvo atento a la misma y no oyó ningún otro ruido.

Se cree que en el coche de referencia iba el mecánico Pablo Rada.

Se practica un registro en el automóvil

Se ha practicado un registro en el coche propiedad de don José Gandara, que se supone utilizaron en la fuga. En el mismo se ha encontrado una pistola, varios cargadores y un periódico de la noche.
El señor Gandara ha confirmado que le prestó al mecánico Rada su automóvil desconociendo el propósito que le guiaba.

También ha manifestado el dueño del garage que entraba y sacaba dicho coche un chófer llamado Jorge. La última vez lo utilizó desde las diez de la mañana del domingo no devolviéndolo hasta la madrugada del lunes.
El lavacoches del Garage y el dueño de éste han declarado ante el juez militar.

Nueva inspección ocular

El Juzgado Militar ha practicado una nueva inspección en Prisiones Militares.
Luego tomó declaración a Gandara.

En busca del chófer Jorge

La Policía hace gestiones para cap-

turar al chófer Jorge a quien se le cree íntimo de Pablo Rada.

Rumor desmentido

A las seis de la tarde corrió el rumor que afirmaba la detención del comandante Franco; pero se desmintió en seguida.

Otro rumor desmentido

Se ha desmentido también el rumor que Franco había sido detenido en Vigo.

Detención por coincidencia de apellidos

De Reus dicen que la Guardia civil detuvo al automóvil que ocupaba el rejonador Alfonso Reyes por coincidencia de su nombre con el del comandante fugado de Prisiones Militares.
Deshecho el error, siguió su camino el automóvil.

Huelga en la Fábrica de Tabacos de Madrid

Probable huelga general en España

Madrid, 26.-12 noche.
En la Fábrica de Tabacos de esta Corte se ha declarado la huelga de brazos caídos por disconformidad con el aumento de jornales que se ha hecho.

Una comisión de operarios visitó al representante del Estado en la Tabacalera anunciándole que de desearle las peticiones que formulan se declaró la huelga en todas las fábricas de España.

El representante se mostró favorable a conceder un beneficio mínimo a las obreras de 75 pesetas mensuales.

De Aviación

La salida del avión gigante «D. O. X.»

La Coruña, 26. El ingeniero Dornier ha anunciado que si el tiempo lo permite, mañana zarpará el hidro gigante «D. O. X.» de Coruña para seguir el mismo itinerario que el «Plus Ultra» hacia sur América.

PROVINCIAS

De los sucesos sangrientos de Tenerife

Tenerife, 26. Durante los sucesos desarrollados ayer, las turbas agredieron a la fuerza pública a pretexto de la supresión de las escalas de los buques de la Trasatlántica.
Resultaron tres muertos y siete heridos.

También fué contusionado el teniente de la Benemérita que mandaba la fuerza don Manuel Rey y tres guardias a sus órdenes.
Hubo numerosos heridos leves que fueron asistidos en las farmacias próximas.

Entre estos últimos figura el director del periódico «El Progreso».
La Guardia Civil penetró en el edificio de Correos y Telégrafos y uno de los proyectiles hirió al oficial de Telégrafos don Hilario Giráldez que bajaba la escalera con la recaudación de doce mil pesetas obtenidas en el negociado de giros.

La ciudad presenta un aspecto desolador.
Un gran concierto.
Se comentó no hace muchos días por los círculos sociales y artísticos de esta capital, el rumor que recogimos de que el insigne músico gaditano, Manuel de Falla, primera figura mundial, vendría a Cádiz para tomar parte en un concierto.
Hoy ya podemos concretar la noticia, afirmando que efectivamente en la semana próxima Manuel Falla llegará a nuestra ciudad y tomará parte en un gran concierto cuyos productos se destinan a los necesitados de Cádiz, bien para una comida extraordinaria en Pascuas, juguetes para los niños pobres el día de Reyes, etc.
Para dar aun mayor aliciente a la fiesta, una distinguida dama, la señora Buenaña de Sicre, se ha ofrecido también galantemente a tomar parte en la fiesta deleitando al auditorio con los prodigios de su voz y de su arte; con lo que no es exagerado suponer que la velada será solemnísimamente.
Huelva
Incendiaros
Encarnación Pérez Cubello, domiciliada en los Olivos Borrachos, denuncia que a las tres de la madrugada metieron una astilla ardiendo en su casa. Gracias a la prontitud con que acudió evitó se propagase el fuego.
Sospecha sean los autores Rafael Mesa y otro individuo cuyo nombre ignora.
Lea V. todos los días «La Independencia»

MADRID

Varios obreros sepultados

Madrid 26-12 noche.
Los bomberos trabajan activamente en el corrimento ocurrido en la calle de Grafal.

A las seis de la tarde, llevaron allí faros para alumbrarse y proseguir el salvamento de los obreros.

Enorme cantidad de arena cubre los cuerpos de los infelices. Hasta las siete de la tarde, no pudieron extraer la arena y sacar los cadáveres.

El suceso ha producido extraordinaria impresión en el vecindario.
Actúa en el suceso el Juzgado de Instrucción.

Notas históricas

Un combate en el Alquíán

Entre los pocos documentos que poseo de mi familia y que voy poco a poco remitiendo a don José de Rújula para que sean guardados en su Archivo, hay uno muy curioso por referirse a un combate habido con los moros el año 1628.
Se trata de una certificación expedida por el Contador de Su Magestad de

Concurso

El día 30 del presente mes a las once horas se celebrará concurso de proveedores...

mayor de Intervención de fondos del Ayuntamiento de Sevilla.

- Circular anunciando el regreso del gobernador civil.
-Películas autorizadas.
-Circular sobre deslinde de vías pecuarias...

El día lunes contiene: Reales órdenes de Gobernación y Economía.

-Decreto de admisión del registro minero "Plus Ultra".

-Edicto del Catastro de Rústica participando a los propietarios de fincas rústicas...

-Anuncio de la vacante de fiscal municipal suplente de Rioja.

-Requisitorias.
-Lista de concejales y mayores contribuyentes...

-Edictos municipales de Alhambra, Alsedux, Vélez-Blanco...

-Edicto municipal de Alhambra, Alsedux, Vélez-Blanco...

-Extrato de acuerdos del Ayuntamiento (continuación).

número 105 del año 1930 del Juzgado de San Sebastián...

Abogado, señor López Pérez. Procurador, señor Vizcaino.

Sala segunda. Incidente de apelación en causa número 14 del año 1925...

Abogado, señor M. Vázquez. Procurador, señor Navarro Tobarra.

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

Vacante. La Audiencia Territorial de Granada anuncia hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente...

NOTAS MISIONALES

La inauguración del Seminario Central de Tonkin.

Bui-Chu (Tonkin Indochina). Nos comunican la inauguración del curso en el nuevo Seminario Central de Tonkin...

El Seminario se halla en la ciudad de Nam-Dinh y es uno de los mejores de la Indochina.

Se ofrece para dar media leche. Razón, María Egea Moreno, Plaza de los Olmos, 6, antiguo cuartel de Carabineros.

Se anuncia por el Ayuntamiento de Viator el concurso-subasta para el arriendo de pesas y medidas.

Se vende. Se vende un automóvil en muy buen estado.

Una mula extraviada. El guarda de jardines José Medina Payán, encontró abandonada en la vía pública una mula sin aparejo.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.



Compañía Trasatlántica de Barcelona (ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Diciembre el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por pasaje.

Para Santiago de Cuba, Habana y New York saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Diciembre el rápido vapor

Buenos Aires

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Noviembre el vapor MANUEL ARNUS.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Diciembre el vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle General Segura, 2, bajo.

Compagnie Generale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrá de VIGO los siguientes vapores: 17 Noviembre Vapor ROUSILLON, 13 Diciembre LA BOURDONNAIS

Advertencia muy importante

Únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentran temporalmente en Europa...

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Esto, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, pesetas 545'10 y ocho dólares de impuesto americano.

Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.

Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo, ANTONIO CONDE HIJO (Apartado número 41.)

do: «Por piedad bautizadme antes que muera». Era un condenado a muerte. De joven había frecuentado la escuela de la misión católica, pero su padre se había opuesto a que fuera bautizado. Sin duda alguna, al verse tan cerca de la tumba recordó las enseñanzas de antaño. Naturalmente el misionero accedió muy gustosamente a su petición. En el penal Central de Salem están encarcelados los mayores criminales de la Presidencia de Madras, en la India Meridional. El Clero católico de la Catedral tiene libre entrada en la cárcel. De los 1.200 presos, son católicos 35. Dos de estos están en la sección reservada a los 79 leproso. Mensualmente, se celebra la Santa Misa en el Penal y los presos tienen facilidades para recibir los Santos Sacramentos.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor danés «Tula», de Palermo, con carga general y pasajeros.

Remolcador idem «Gera» de Oñarter, con su equipo.

Vapor español «Isla de Gran Canaria» para Las Palmas, con carga general y pasajeros.

Idem sueco «Lunaria», para Gotemburgo, con frutas.

Idem danés «Inga», para Londres, con frutas.

Remolcador idem «Gera», para Cádiz, con su equipo.

DESPACHADOS

Vapor español «Isla de Gran Canaria» para Las Palmas, con carga general y pasajeros.

Idem sueco «Lunaria», para Gotemburgo, con frutas.

Idem danés «Inga», para Londres, con frutas.

Remolcador idem «Gera», para Cádiz, con su equipo.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

El del sábado, día 22, publica: Real orden de Gobernación aprobando los servicios de la Guardia civil durante el mes de octubre.

Anuncio de la vacante de oficial

TRIBUNALES

Los juicios de ayer

Ante el Tribunal de la Sala primera se vio ayer la causa anunciada por el delito de malversación, quedando conclusa para sentencia.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera. - Vista de la causa

Noticias

Buen negocio

Lo obtiene el individuo que emplea el ACAROL para curarse los picores.

Ama de cría

Se ofrece para dar media leche. Razón, María Egea Moreno, Plaza de los Olmos, 6, antiguo cuartel de Carabineros.

Subasta

Se anuncia por el Ayuntamiento de Viator el concurso-subasta para el arriendo de pesas y medidas.

Se vende

Se vende un automóvil en muy buen estado. Razón, en esta Administración.

Una mula extraviada

El guarda de jardines José Medina Payán, encontró abandonada en la vía pública una mula sin aparejo.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se supone que se había escapado de la cuadra y también se supone que los gitanos no le echaron la vista encima.

Se